

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) TORO LARGACHA LUIS JONATHAN, representante legal de la empresa GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MONTECRISTI con RUC Nro. 1360001010001 y dirección MONTECRISTI. CALLE SUCRE . EXT 111. ANIBAL SAN ANDRES. FRENTE A LA IGLESIA., SI registra obligaciones patronales en mora por un valor de USD 5,696,660.48; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

De las obligaciones patronales en mora, el valor de USD \$4.52 corresponde a la multa del 4% por ingreso extemporáneo del aviso de entrada.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones



Mgs. Arteaga Coello Cristina Melissa

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera, Encargada.

Emitido el 21 de mayo de 2024

Validez del Certificado 30 días